



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

El Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, por conducto de su Coordinación Jurídica, con domicilio en la Calle Francisco Xavier Mina Número 408, Sector Bolívar, Colonia Centro, C.P. 31000, Ciudad Chihuahua. Es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 614 200 48 00 extensión 2260, Correo Electrónico [transparencia.impas@gmail.com](mailto:transparencia.impas@gmail.com) <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>.

Al respecto le informamos lo siguiente:

#### ¿Para qué fines utilizamos sus datos personales?

y Los datos personales, que serán recabados por el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud y utilizados por la Coordinación Jurídica, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- Elaboración de contratos o convenios según las indicaciones de las áreas requerentes y las necesidades del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

#### ¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales: Nombre, domicilio, ocupación, escolaridad, y registro federal de contribuyentes.

Además de los citados datos personales mencionados anteriormente, se recabarán los siguientes datos sensibles: firma autógrafa y firma rúbrica.

Imágenes captadas por cámaras de vigilancia del instituto, para la seguridad del personal y de los pacientes del mismo.



## Fundamento Legal.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3 y 4 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal 461/2021, aprobado en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Chihuahua S.O 15/2021, verificada con fecha de 24 de noviembre de 2021, publicado en el la Gaceta Municipal el día 06 de diciembre de 2021, así como en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 44 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, aprobado por el Ayuntamiento en Sesión S.O 15/2021, verificada con fecha de 24 de noviembre de 2021, publicado en el la Gaceta Municipal el día 06 de diciembre de 2021.

## ¿Qué tratamiento daremos a sus Datos Personales?

El tratamiento se realiza con base en lo dispuesto por los artículos 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, artículos 3 y 5, de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Con fundamento en lo antes expuesto, y de conformidad con el Art. 92 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua se hace del conocimiento para que los datos personales que se recaben serán integrados a los contratos o convenios que celebre el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud. Los datos personales podrán ser transferidos a las diversas áreas del Instituto, así como a las autoridades investigadoras que lo soliciten, con la finalidad de que se brinden oportunamente los servicios proporcionados por el Instituto, así como coadyuvar con las autoridades que lo requieran para la investigación de un posible delito o trámites judiciales; Asimismo los datos personales se conservarán para aclaraciones y auditorías futuras, para lo cual será necesario que otorgue su consentimiento al calce del documento.

## ¿Cuánto tiempo tendrán mis Datos Personales?

De conformidad a los artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, no deberán conservarse más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento, asimismo se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad



competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

### **¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (acceso); así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizadas, sea inexacta o incompleta (rectificación); que eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizadas conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (cancelación); oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición); obtener una copia de los datos objeto de tratamiento en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado que le permita seguir utilizándolos (portabilidad). Estos derechos se conocen como derechos ARCO y portabilidad.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO y portabilidad, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Unidad de Transparencia del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad, usted podrá llamar al siguiente número telefónico 614 200 4800 extensión 2260; o bien ponerse en contacto con nuestra Unidad de Transparencia, la cual dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información. Los datos de contacto son los siguientes: Calle Francisco Xavier Mina, Número 408, Sector Bolívar, Colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua, Teléfono 614 200 4800, extensión 2260. Correo electrónico [transparencia.impas@gmail.com](mailto:transparencia.impas@gmail.com).



## ¿Qué pasa si usted solicita su cancelación, o se opone al tratamiento de los mismos?

Usted puede hacer valer su derecho de cancelación de sus datos personales, u oponerse a su tratamiento. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la falta de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

### Consulta, Cambios y Actualizaciones del Aviso de Privacidad:

El presente Aviso de Privacidad puede consultarse, cambiar o actualizarse periódicamente; por lo que se solicita tu constante consulta o revisión en esta dirección electrónica <http://impas.mpiochih.gob.mx/>, para estar al tanto del contenido y/o de la última versión que rige el tratamiento de sus datos personales. No obstante, lo anterior, el Aviso de Privacidad siempre deberá observar las disposiciones jurídicas aplicables.

**Manifiesto conocer los términos del presente Aviso de Privacidad y Otorgo mi consentimiento.**

**Nombre del Titular de los Datos Personales:**

**Firma de consentimiento del Titular de los Datos Personales:**

**Fecha:** A los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

**Fecha de elaboración:** 12 de diciembre de 2021.

**Fecha de Actualización:** 30 de junio 2025